

AVANCE DE PROGRAMA



CST SAN NICOLÁS

CONCURSO DE SALTO TERRITORIAL

YEGUADA FINCA MAEZA

7 al 9 de diciembre 2018

The logo for 'MAEZA' features the word 'MAEZA' in a grey, serif font. A red leaf with three lobes is positioned behind the letter 'A'.



DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Categoría	CONCURSO DE SALTO TERRITORIAL		
Dirección	YEGUADA FINCA MAEZA		
	CAMINO DEL REBOLLAL N368 33518 – SARRIEGO – ASTURIAS		
Disciplina	SALTO DE OBSTÁCULOS		
Fechas	7 al 9 de diciembre de 2018		

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre	YEGUADA FINCA MAEZA		
Dirección	CAMINO DEL REBOLLAL N368		
	33518 – SARRIEGO – ASTURIAS		
Nº Explotación Agraria (REGA)	ES330650000554		
Persona contacto	DANIEL VELÁZQUEZ	Teléfono	696471000
E-mail	info@yeguadafincamaeza.es		

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente	CRUZ MAESTRE GARCÍA		
Director	FIDEL DÁVILA GARCÍA	Teléfono	
Miembro			
Miembro			
Secretaria de concurso	Secretarías Ecuestres www.secretariasecuestres.com	Teléfono	650226770

OFICIALES DEL CONCURSO

Presidente Jurado	A.AVELINO RODRÍGUEZ MIRAVALLS	LD	1199
Vocal	ALICIA FERNÁNDEZ SUÁREZ	LD	17915
Vocal		LD	
Jefe de Pista	ISIDRO SUAREZ RODRIGUEZ	LD	1200
Adjunto J.de Pista	F. JAVIER FOMBELLA BLANCO	LD	6147
Cronometrador	FRANCISCO MORENO FRISÓN	LD	42616
Veterinario	LAURA FERNÁNDEZ VALDÉS	LD	45864
Delegado Federativo	JOSE ANTONIO ÁLVAREZ NACHÓN	LD	1216

OTROS SERVICIOS

Médico	TRÁNSINSA		
Herrador	JUAN DANIEL DÍAZ DE LA LLANA		
Ambulancia	TRANSINSA		

INSCRIPCIONES PRUEBAS OFICIALES

Realizar ante	YEGUADA FINCA MAEZA		
Página web	www.secretariasecuestres.com		
Fecha de apertura	16 noviembre	Fecha de cierre	28 noviembre
Importe de la inscripción	Altura	Importe	
	1,10 – 1,20 – 1,30	100€ (80€)	
	0,50 – 0,80 – 1,00	80€ (64€)	
	Entre paréntesis precios para poseedores de licencia de la FHPA		
Nº máximo caballos	90		
Pago de inscripciones	Todas las inscripciones deberán ser abonadas previamente en la cuenta ES58 3059 0042 3129 6773 3227 (CAJA RURAL ASTURIAS)		

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de boxes	PORTATILES		
Dimensiones	3 x 3		
Nº de Boxes disponible	50		
Precio del Box	80€ + 10€ TRATAMIENTO DE RESIDUOS		
Persona de contacto	DANIEL VELÁZQUEZ	Teléfono	696471000
Fecha fin de reserva	28 noviembre 2018		
Fecha recepción	Día anterior al inicio del concurso	Hora recepción	8 a 20
Pago de boxes	Todos los boxes deberán ser abonados previamente en la cuenta ES58 3059 0042 3129 6773 3227 (CAJA RURAL ASTURIAS)		
Observaciones	La reserva se deberá realizar a la vez que la inscripción en www.secretariasecuestres.com indicando si se necesita o no box.		

PRUEBAS Y PREMIOS

ALTURA	VIERNES 7	SÁBADO 8	DOMINGO 9
0,50 m	2 Fases 274.5.6	GYMKANA	A con crono Art. 238.2.1
0,80 m	2 Fases 274.5.6		A con crono Art. 238.2.1
1,00 m	2 Fases 274.5.6	A con crono Art. 238.2.1	GYMKANA
1,10 m	2 Fases 274.5.6	A con crono y desempate Art. 238.2.2.	
1,20 m	CARRERA DE SACOS	A con crono Art. 238.2.1	A con crono y desempate Art. 238.2.2
1,30 m		A con crono Art. 238.2.1	A con crono y desempate Art. 238.2.2

OBSERVACIONES

Máximo 3 caballos por jinete en cada una de las pruebas y un máximo de 6 en el concurso.

Los galopes requeridos para cada una de las pruebas serán los de la normativa vigente

Las pruebas de 0,50 m – 0,80 m – 1,00 m – 1,10 m no tendrán premios en metálico.

En las pruebas de 1,10 m, los 3 primeros clasificados de cada prueba tendrán regalos en material deportivo.

Las pruebas de 1,20 m – 1,30 m si tendrán premios en metálico, ver cuadro adjunto.

Los premios en metálico serán abonados por transferencia bancaria y se aplicará la retención marcada por la legislación vigente.

Todas las pruebas tendrán trofeos o escarapelas a los 3 primeros clasificados.

PREMIOS EN METÁLICO

	8 diciembre		9 diciembre	
	Prueba 1,20	Prueba 1,30	Prueba 1,20	Prueba 1,30
1º	A con crono Art. 238.2.1	A con crono Art. 238.2.1	A con crono y desempate Art. 238.2.2	A con crono y desempate Art. 238.2.2
	180	295	295	520
2º	130	195	195	350
3º	95	140	140	260
4º	75	100	100	185
5º	45	65	65	115
6º	35	45	45	80
7º	20	30	30	50
8º	20	30	30	40
TOTAL	600	900	900	1600
TOTAL PREMIOS 4000€				

PREMIOS ADICIONALES

1. Se hará entrega de un premio adicional al mejor jinete del concurso en las pruebas de 0,50 m – 0,80 m – 1,00 m.
2. Cada Jinete obtendrá puntos en función de su clasificación
3. En caso de que un jinete participe con más de 1 caballo por prueba, solo obtendrá puntos con el caballo mejor clasificado. El resto de puntos que obtenga con el resto de caballos no serán repartidos entre los jinetes clasificados a continuación.
4. Resultará ganador el jinete que sume más puntos según la siguiente tabla:

PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS	PUESTO	PUNTOS
1º	20	6º	10	11º	5
2º	18	7º	9	12º	4
3º	16	8º	8	13º	3
4º	14	9º	7	14º	2
5º	12	10º	6	15º	1

5. Los premios repartidos serán en material deportivo.

PISTAS

PISTA DE CONCURSO 1	
Categoría	PRINCIPAL - INTERIOR
Dimensiones	85 x 30 m
Naturaleza del suelo	ARENA DE SÍLICE Y GEOTEXTIL
Distancia a pista de ensayo	CONTIGUA

PISTA DE ENSAYO	
Categoría	ENSAYO - EXTERIOR
Dimensiones	50 x 100 m
Naturaleza del suelo	ARENA DE SÍLICE Y GEOTEXTIL
Distancia a pista de ensayo	CONTIGUA
Observaciones	Se instalará una carpa de 20x40 en la pista de ensayo para poder trabajar a cubierto.

CONDICIONES GENERALES

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes "Licencias Deportivas" en vigor.

Todos los participantes deberán presentar, a requerimiento del Jurado o del Delegado Federativo, las preceptivas licencias tanto de caballo como de deportistas. En el caso de no disponer de ellas, o no poder acreditar que están federados, no se les permitirá participar.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el "Libro de Identificación Caballar", anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse la responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recurso contra el organizador.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza.